

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1837] [11L/5300-1838] [11L/5300-1839] [11L/5300-1840] [11L/5300-1841] [11L/5300-1842] [11L/5300-1844]
[11L/5300-2000] [11L/5300-2001] [11L/5300-2002] [11L/5300-2003] [11L/5300-2004] [11L/5300-2005] [11L/5300-2006]
[11L/5300-2008] [11L/5300-2011] [11L/5300-2012] [11L/5300-2013] [11L/5300-2014] [11L/5300-2015] [11L/5300-2016]
[11L/5300-2017] [11L/5300-2018]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de marzo 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2008]

SI SE HA INTERPUESTO RECURSO CONTRA LA DESESTIMACIÓN POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DE 14.09.2023 DE LA CONTRATACIÓN 4.1.85/22 Y, EN SU CASO, QUÉ INDEMNIZACIÓN SE HA TENIDO QUE ABONAR A LA ADJUDICATARIA UTE IMESAPI, S.A. -CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Revisada nuestra base de datos, no consta ningún recurso relativo a este expediente."